

CERTIFICADO N° 1688

La Serena, 17 de diciembre del 2004

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 343 de fecha 15 de diciembre del 2004, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2828:

Se acuerda aprobar el siguiente marco presupuestario proyectado para el ejercicio 2005 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional:

Presupuesto FNDR 2005 Proyectado	Monto (M\$)
Ley de Presupuestos	7.890.677
Distribución Provisión Patentes Mineras	250.000
Distribución Provisión Eficiencia	350.000
Total FNDR Libre Disposición	8.490.677
Provisión Infraestructura Educacional	2.000.000
Provisión Inversión Salud	250.000
Provisión Infraestructura Rural	2.600.000
Provisión Infraestructura Rural - PDT	700.000
Provisión Desarrollo Urbano	800.000
Provisión Fortalecimiento Institucional	50.000
Compensación por Concesión Sanitaria	3.000.000
Provisión Ley de Drogas	30.000
Provisión Electrificación Rural	1.300.000
Total FNDR Provisiones	10.730.000
Total FNDR 2005	19.220.677
Transferencia de Capital (Programa Mejoramiento de Barrios PMB)	3.334.203
Marco Presupuestario General Año 2005	22.554.880
Arrastre Proyectos FNDR Años Anteriores	19.892.980
Disponibilidad para proyectos nuevos FNDR 2005	2.661.900

GOBIERNO REGIONAL - CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15
Consejeros asistentes a la Sesión.


MINISTERIO REGIONAL DE FERIA Y COMERCIO
BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL